



FORMATO DOCUMENTO DE PROYECTO FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

Datos de la organización implementadora

Nombre de la organización/es participante/s	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
Otra/s organización/es implementadora/s	
Tipo de organización	Cooperación Internacional
Lugar y fecha de constitución y registro	N/A.
Nombre del representante legal de la organización	UNODC: Pierre Lapaque – Director para la Región Andina y el Cono Sur ONUDI: Carolina Gonzalez Mueller – Representante
Dirección de la organización	Carrera 7 No. 120-20 Piso 4 Calle 115 No. 5 - 50
Nombre/cargo de persona responsable del proyecto	1.Enrique Camargo, Coordinador Competitividad UNODC 2.ONUDI. Stavros Papastavrous Industrial Development Officer
2 correos electrónicos de contacto	1.enrique.camargo@un.org 2. s.papastavrou@unido.org
2 celulares de contacto	1.Enrique Camargo, 311 561 5602. 2. Stavros Papastavrous, (Toronto Canadá): +43 1 26026 3576
Página web	UNODC: www.unodc.org/colombia/es/index.htm ONUDI: www.unido.org/news/onudi-dg-en-colombia

1



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





DOCUMENTO DE PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO: Formulación e implementación del plan de comercialización agropecuaria de productos provenientes de 1.886 familias PNIS que se ubican en los municipios de Sardinata y Tibú en Norte de Santander, y que se encuentran desarrollando actividades de huertas caseras y proyectos productivos.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Información general

Organización/es participante/s: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC.
Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Contrapartes nacionales y/o locales: Agencia de Renovación del Territorio – ART
Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos - (DSCI)

Duración del programa 12 meses

Fecha prevista de inicio: 15/03/2022 - Fecha prevista de término 15/03/2023

Ámbito Temático del Fondo:

I. ESTABILIZACIÓN

Cobertura geográfica:

Los territorios de intervención están incluidos en las regiones priorizadas en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), municipios (2) de Sardinata y Tibú en el departamento (1) de Norte de Santander, estos municipios adicionalmente están vinculados a los territorios PDET y son puntos estratégicos para avanzar en la lucha contra las economías ilegales.

Número de beneficiarios directos e indirectos:

1.886 beneficiarios directos que actualmente implementan sus unidades productivas y huertas de seguridad alimentaria a través de la intervención del PNIS, este proyecto pretende vincular de manera asociativa todas las unidades productivas implementadas por el PNIS en los municipios priorizados. Para la vinculación de beneficiarios, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:





1. Estar registrado y estado activo como beneficiario(a) en el Sistema de información del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - SISPNIS, en el cual se encuentra registrada toda la información y se lleva el control de las familias inscritas en el Programa.
2. Estar ubicado en los municipios de intervención: Sardinata y Tibú.
3. Tener activa la huerta o unidad productiva establecida (proyecto productivo).
4. Contar con producción para la comercialización.

Adicionalmente, con la consolidación de estrategias comerciales y el aumento de ingresos percibidos por las familias se beneficiarán de manera indirecta los núcleos familiares de los beneficiarios, llegando a un aproximado de 5.650 beneficiarios indirectos.

2.2 Presupuesto

Presupuesto total: **US\$ 1.316.788**

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: US\$ 1.000.000

Contrapartida: US\$ 122.232 aporte UNODC y US\$ 194.556 aporte ART - DSCI, para un valor total de contrapartida de US\$ 316.788.

Apalancamiento: No aplica.

2.3 Resumen ejecutivo

Este proyecto busca complementar la intervención que ha realizado la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos – DSCI en los territorios focalizados, mediante el fomento de la asociatividad en el marco de un componente de comercialización y acceso a mercados por parte de las familias vinculadas al PNIS, que incluye el cierre de brechas de género de los hogares con jefatura femenina.

La dinámica del comercio de productos de origen agropecuario está definida, principalmente, por la optimización de los recursos económicos y por la optimización de la infraestructura disponible (productiva, comercial, organizacional y empresarial), con el único objeto de mejorar la rentabilidad y por ende la sostenibilidad de la actividad productiva realizada.

La optimización de los aspectos mencionados, en beneficio de las familias que se vienen atendiendo y que se atenderán en cumplimiento del Programa es uno de los objetivos que debe y se requiere enfrentar con total apremio, hasta el punto de lograr resolver esos problemas estructurales que vienen incidiendo





FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ




notablemente en el desarrollo del sector rural y el aumento del riesgo de que estas familias regresen a la siembra de cultivos ilícitos.

2.4 Objetivo general del proyecto

Formular e implementar el plan de comercialización agropecuaria de los productos de las familias atendidas por el PNIS, en línea con la estrategia de reactivación económica de los PDET en los municipios de Sardinata y Tibú en Norte de Santander.

2.5 Nombres y firmas de las contrapartes y organizaciones participantes

Organización/es participante	Contraparte(s) Gubernamental
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Pierre Lapaque – Director para la Región Andina y el Cono Sur  Firma: _____ Fecha y sello 01/03/2022	Agencia de Renovación del Territorio – ART. Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos - DSCI Hernando Londoño Acosta Firma: _____ Fecha y sello _____
Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI. Carolina González Mueller – Representante  Firma: _____ Fecha y sello 01/03/2022	Nombre de la Contraparte Nombre del Representante Firma: _____ Fecha y sello _____

3. Análisis de la situación (Planteamiento del problema)

Al 30 de mayo de 2021, 56.964 familias atendidas por el PNIS cuentan con proyectos de auto sostenimiento y seguridad alimentaria implementados. Para el caso de los proyectos productivos, que se enmarcan en la ley de emprendimiento 2069 del 2020, cuyo objetivo es propiciar el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de los diferentes emprendimientos en más de 42.838 familias que tenían sus proyectos productivos (ciclo corto y ciclo largo) formulados, mientras que 6.994 familias ya tenían sus proyectos productivos implementados o en proceso de implementación. Para la región de Catatumbo, los municipios de Tibú y Sardinata (en los que interviene el PNIS) 1.290 familias ya contaban con proyectos de seguridad alimentaria implementados y 201 familias tenían proyectos productivos (ciclo corto y ciclo largo)

4



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia





implementados y en proceso de implementación, adicional 395 familias cuentan con proyectos productivos formulados y serán atendidas por el PNIS en el año 2022.

Los excedentes de la producción derivados de los procesos productivos de PNIS no tienen asegurada la comercialización, debido, entre otros, a factores como: los bajos volúmenes por familia, las distancias intra prediales, la falta de acopio, la ausencia de modelos logísticos que permitan y faciliten la absorción de la producción, el insuficiente conocimiento de labores del cultivo ligadas a la precosecha, cosecha y postcosecha, falta de equipos y herramientas para garantizar un adecuado manejo del producto en la cosecha, la ausencia de transporte, calamidades ambientales e intra prediales externas y ajenas a la familias, insumos demasiados costosos por no existir o darse economías de escala, carencia de alianzas público privadas que protejan y den sostenibilidad a la inversiones del PNIS, lo cual pone en riesgo la generación de ingresos suficientes y por ende la sostenibilidad y viabilidad de los procesos productivos que se vienen ejecutando.

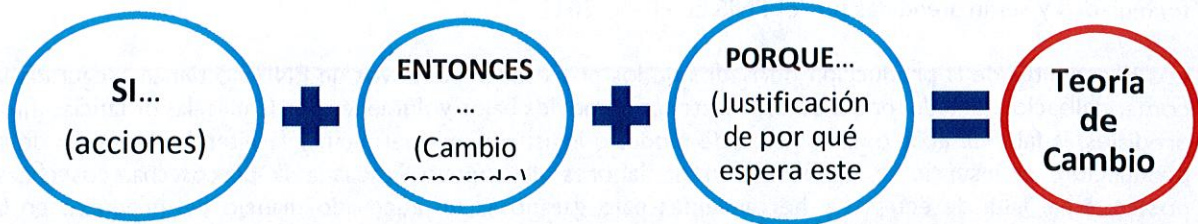
Para lograr la venta de los productos es necesario acompañar y fortalecer a las familias en aspectos ligados a las actividades técnicas, socio empresariales y comerciales para garantizar la absorción de la producción a través de esquemas asociativos que permitan la estandarización de la producción y el cumplimiento de los requerimientos exigidos por los mercados, con modelos de proveeduría eficientes.

En la implementación del PNIS no se contempló un componente de comercialización, y teniendo en cuenta que este es indispensable para la sostenibilidad de los proyectos, se reconoce como un aspecto fundamental para el bienestar social y generar equidad en las familias más vulnerables. La presente propuesta busca complementar la intervención que ha realizado la DSCI en los territorios focalizados, organizando la capacidad productiva de las familias a los requerimientos del mercado.

Adicionalmente, como un elemento transversal de la intervención, el presente proyecto incluye un análisis de los roles de género y la economía familiar de los hogares vinculados al PNIS, que permita identificar las barreras de acceso, uso y control los recursos productivos (tierra, asistencia técnica, maquinaria, acceso a mercados, entre otros) e instrumentos financieros (crédito y aseguramiento) de los beneficiarios, con el fin de incluir el logro de acciones afirmativas orientadas al desarrollo de las capacidades productivas, de negociación y comercialización de las familias que reconozca la interdependencia entre el rol productivo y reproductivo de las mujeres, a partir del diseño e implementación de acciones que promuevan mayores niveles de autonomía económica y permitan su participación efectiva en la toma de decisiones durante todas las etapas de desarrollo del proyecto, obteniendo recursos productivos, ingresos y mejoramiento de sus capacidades en igualdad de condiciones.

4. Teoría del cambio



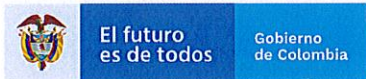


Si los beneficiarios y beneficiarias del PNIS desarrollan un modelo asociativo, organizacional y comercial en clave de cierre de brechas de género, ENTONCES se incrementará su potencial de negociación frente al mercado y, su acceso, uso y control de recursos productivos y financieros, PORQUE una organización que une los esfuerzos y excedentes de cientos de productores facilita la interacción con el mercado y otros grupos de interés.

Si se implementa una estrategia de acompañamiento y asistencia técnica en los componentes socio empresarial, técnico productivo y comercial enfocada en el logro de sostenibilidad y el empoderamiento de las mujeres y jóvenes, ENTONCES las familias beneficiarias del PNIS tendrán la capacidad para hacerle frente a los diversos factores que comprenden la dinámica comercial y el logro de mayores niveles de autonomía económica, PORQUE la consolidación de la base organizacional permitirá la implementación de procesos gerenciales y administrativos, para establecer alianzas comerciales sostenibles.

Si se implementan acciones de fortalecimiento productivo en clave de cierre de brechas de género enfocado a gestionar alianzas comerciales y acceso a mercados, tales como paquetes tecnológicos por línea productiva para la estandarización de productos, dotación de herramientas, insumos y adecuaciones técnicas encaminadas a las certificaciones de procesos y productos, educación financiera y adicionalmente se genera valor agregado, ENTONCES las familias beneficiarias podrán percibir un mayor ingreso, autonomía económica y el establecimiento de alianzas comerciales enmarcadas en comercio justo que promuevan el desarrollo económico local, PORQUE se desarrollarán modelos de proveeduría buscando el cumplimiento de los requerimientos para satisfacer la demanda de los clientes.

Si se estructuran figuras asociativas donde se promueva el liderazgo activo de las mujeres y jóvenes en la toma de decisiones y ejecución del proyecto para la implementación de acciones afirmativas orientadas al mejoramiento productivo y el acceso a mercado, ENTONCES las familias tendrán capacidades en igualdad de condiciones para obtener ingresos y recursos productivos que promuevan la redistribución de las labores de cuidado del hogar no remuneradas, PORQUE se desarrollarán acciones específicas relacionadas

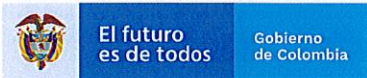




con el reconocimiento y abordaje de necesidades relacionadas con el trabajo doméstico y los roles de género para la participación más equitativa entre los miembros del hogar.

5. Entidades participantes e implementadoras

Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC	Cooperante implementador Encargado de la implementación de la estrategia de comercialización para familias beneficiarias, en el contexto de la política pública PNIS. En conjunto con la ONUDI implementarán los planes de fortalecimiento establecidos en el Modelo de Negocio asociativo para las familias beneficiarias del PNIS, Caracterización socioeconómica de los participantes, Estudios de oferta y demanda, Modelo de negocio asociativo implementado, Fortalecimiento de capacidades socio empresariales, productivas y Alianzas comerciales suscritas.	UNODC aportará su amplia experiencia en materia de Programas de Desarrollo Alternativo. UNODC cuenta con un área de competitividad, enfocada en consolidar los procesos productivos hacia los requerimientos del mercado, esta área estará encargada de ejecutar el proyecto. UNODC tiene experiencia en relacionamiento y gestionando alianzas y acuerdos con diferentes grupos de interés tanto en el sector público y privado como lo son: 1) Entidades de gobierno (Gobernación, Alcaldías, Secretarías de agricultura, planeación y otras dependencias, Mesa Nacional de Compras Públicas Locales, PAE, ICBF y Fuerzas Militares). 2) Instituciones de apoyo (ICA, Superintendencia de Industria y Comercio, INVIMA, SENA, UMATA, entre otras)	UNODC, ha apoyado al Gobierno Colombiano en el desarrollo, la implementación, el monitoreo, el seguimiento y la evaluación de las estrategias de reducción de cultivos ilícitos, en el marco de las convenciones internacionales suscritas y de los planes nacionales relevantes para enfrentar el problema de las drogas ilícitas por más de 20 años. Los proyectos desarrollados entre UNODC y el Gobierno Nacional se encaminan a cumplir con objetivos estratégicos relacionados con mejorar la capacidad del Estado colombiano para diseñar y aplicar programas sostenibles e integrales de desarrollo alternativo y la promoción de una cultura de la legalidad, con inclusión de programas preventivos de desarrollo alternativo en el marco de un desarrollo rural sostenible más amplio e integrado con el trabajo de otras instituciones abocadas a prevenir, reducir y eliminar los cultivos ilícitos y los mercados ilícitos conexos. Dentro de las iniciativas apoyadas se encuentran el Programa de Familias Guardabosques, el PAI Comunitario de Cultivadores, no Cultivadores y Recolectores en el marco del PNIS, así como el establecimiento de múltiples proyectos productivos en el marco de la





		<p>3) Entidades especializadas del sector (Cámara de Comercio, ASOHOFrucol, FEDECACAO, Agrosavia, otros gremios, federaciones y organizaciones).</p> <p>4) Centros de investigación e instituciones educativas</p> <p>5) Corporaciones y Fundaciones (Corponor entre otras)</p> <p>6) Clientes y potenciales clientes (Casinos, grandes superficies, tiendas y otros establecimientos comerciales, agroindustria, sector HORECA grupos empresariales, empresas, microempresas y mercados campesinos, entre otros).</p> <p>7) Otras organizaciones de productores, iniciativas locales y centros de acopio.</p> <p>8) Medios de comunicación (gestión de medios, radio comunitaria, prensa, internet y redes sociales)</p> <p>9) Otras entidades de cooperación.</p>	<p>ejecución de los planes PDET, y estrategias para el fortalecimiento comercial desarrolladas en el marco del convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para el fortalecimiento de la competitividad de pequeños productores de desarrollo alternativo, entre otros.</p>
Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI.	Cooperante implementador -Liderará actividades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias técnico-productivas, facilitando	ONUDI aportará su experiencia en mejoramiento de la competitividad, fortalecimiento para cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad para acceso a mercado y	La ONUDI ha venido desarrollando diferentes programas y proyectos en relacionamiento con la industria, fortalecimiento de cadenas productivas, mejoramiento de calidad y cumplimiento de estándares para el acceso a mercados. En temas de agroindustria se destaca la





	el establecimiento de paquetes tecnológicos, acompañando la implementación de BP y BPM.	capacitaciones en transformación de productos.	experiencia del programa de consorcios de exportación en el departamento del Valle del Cauca para el sector agroindustrial y cosmético y el programa de calidad para la cadena productiva de camarón y tilapia favoreciendo municipios PDET. Igualmente se han desarrollado varios programas de calidad para el sector cosmético, químico y de la industria del movimiento.
Agencia de Renovación del Territorio – ART, Dirección de sustitución de Cultivos Ilícitos - DSCI	Contraparte – Gobierno Nacional Hará parte de manera transversal de las instancias de decisión de proyecto. La ART participará mediante la articulación y/o coordinación con los diferentes ministerios (y sus agencias), departamentos administrativos, alcaldías municipales y la gobernación la implementación de acciones que favorezcan y faciliten la consecución de los objetivos perseguidos por este proyecto.	La ART lidera la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales. La implementación de las iniciativas identificadas por las comunidades en los PDET conlleva la realización previa de una serie de procesos enfocados a establecer aspectos que permitan avanzar en la gestión para su ejecución, entre estos, los alcances, la temporalidad, la secuencialidad, y la especialización, teniendo en cuenta los factores inherentes de cada territorio, todo lo cual	La Agencia de Renovación del Territorio (ART), es una entidad estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, la cual entró en operación el 1° de enero de 2017. Fue creada para “coordinar la intervención de entidades nacionales y territoriales en zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional; a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país”. Entre sus funciones se encuentran: liderar el proceso de coordinación inter e intra sectorial para desarrollar la estrategia de intervención, implementar espacios de participación para la formulación de planes y proyectos de intervención, formular e implementar un plan general de renovación territorial, entre otras.





		se desarrolla en la estructuración de los proyectos. Adicionalmente la ART cuenta con la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos – DSCI para atender de manera este tipo de proyectos.	
--	--	--	--

6. Disposiciones para la gestión y la coordinación

A continuación, se describen las disposiciones para la gestión y coordinación:

-Coordinador del proyecto. A cargo de UNODC, es el enlace entre el MPTF y el proyecto, su principal responsabilidad es la de coordinar las actividades de gestión del proyecto, planificar de manera concertada con las partes las acciones y actividades de la intervención, recursos e información, presentar los informes de avance en indicadores y metas.

-Comité Operativo Nacional. Esta instancia está conformada por los delegados de MPTF, ONUDI, la ART-DSCI y UNODC, su principal función es realizar seguimiento a la intervención, toma de decisiones operativas y monitoreo a los indicadores del proyecto. Sesionará con periodicidad mensual.

-Equipo Nacional Inter agencial. A nivel central, UNODC y ONUDI contarán con un equipo de profesionales para el desarrollo metodológico, el monitoreo, seguimiento y el acompañamiento técnico de las intervenciones.

-Comité Técnico Local. Es la instancia de coordinación a nivel local donde participan delegados de la organización local (vinculada como socia implementadora de UNODC a través de Grants/Memorandos), delegados del equipo local de UNODC, ONUDI y de la ART-DSCI. Su principal función es realizar seguimiento técnico sobre las metas del proyecto, elevar las novedades presentadas en la ejecución, emitir concepto técnico para la gestión de los desembolsos a las organizaciones; además, tendrá un rol de instancia articuladora generadora de sinergias con entidades del orden nacional y local.

-Equipo Local. Es un equipo interdisciplinario encargado de la ejecución del proyecto contratado por UNODC y ONUDI, encargados de Implementar los planes de fortalecimiento.

-Grupos de Interés: Grupos o partes interesadas en el sector tanto público como privado, esenciales en la cadena de valor y que harán viable la implementación de la comercialización y acceso a mercados.





7. Lógica de la intervención del Proyecto

ETAPA 1 – ALISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS. 2 meses

Esta etapa contempla la conformación de los equipos Inter agenciales nacionales y la vinculación del personal del equipo local. De manera simultánea y previa aprobación ART - DSCI, se identifican en las bases de datos del PNIS y contactan los potenciales participantes del proyecto verificando con estos que su unidad productiva se encuentre activa. En desarrollo de esta fase también se vincularán las lideresas de la zona del Catatumbo que han sido identificadas en desarrollo de la iniciativa que se viene adelantando con recursos del MPTF en beneficio del grupo de recolectoras.

ETAPA 2 -ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO. 3 meses

En este momento, se ejecutan las jornadas de socialización del proyecto con los posibles beneficiarios y beneficiarias, dando a conocer el alcance de la intervención, así mismo se corrobora la información suministrada por el PNIS, sobre la capacidad empresarial de las unidades productivas, a partir de su potencial productivo. A estas jornadas se vinculan las entidades del orden nacional y local involucradas en los procesos de reactivación económica, buscando espacios de acercamiento con la oferta institucional y desarrollando las estrategias que favorezcan la sostenibilidad del proyecto. (Ministerios, Gobernación, Alcaldías, Compras Públicas Locales, instituciones de apoyo, sondeo de mercados con potenciales clientes, entre otros). Estas entidades tendrán los siguientes roles: 1) acercamiento a la oferta institucional, capacitaciones, convocatorias y participación en proyectos; 2) asesoría para la gestión, formulación y cofinanciación de proyectos complementarios; 3) articulación y gestión en Compras Públicas Locales (Demanda del PAE, ICBF y Fuerzas Militares entre otros); y, 4) apoyo logístico (instalaciones, equipos, gestión de medios, convocatorias, refrigerios entre otros apoyos).

El equipo nacional de UNODC identificará, a partir de esta oferta, la demanda potencial, e identificación de actores de toda la cadena, así mismo, para responder a las necesidades específicas de las mujeres, jóvenes y adultos mayores en torno a sus proyectos productivos, se llevará a cabo un ejercicio de mapeo que identificará brechas de participación. Este mapeo dará lineamientos sobre actividades de liderazgo y participación que se incluirán en el Modelo de Negocio. Con la información consolidada, se establecen las alternativas para la intervención de las comunidades y se concretan las acciones en el documento que incluirá también posibilidades de articulación con proyectos en la zona, incluso sinergias con proyectos del Fondo como la iniciativa que se viene ejecutando con mujeres recolectoras, el Plan Maestro de estructuración de la ART (cacao y cebolla), el Proyecto Integrador de la línea de cacao (en formulación) y el Componente productivo subregión Catatumbo (hortícola y café). Esta articulación se enfocará en la construcción de estrategias de comercialización regionales que potencien la intervención, tales como fortalecimiento de la oferta productiva (ICA, INVIMA, SIC), alianzas y acceso a mercados con Compras Públicas Locales, gestión con federaciones y agremiaciones (Fedecacao, Red Cacaotera y Asohofrucol,





entre otros), sondeo y gestión con clientes (Casa Luker, Grupo Nutresa, grandes superficies, empresas y otros establecimientos comerciales, entre otros).

Se estructurarán dos documentos que describen detalladamente cómo las organizaciones definirán sus objetivos y cómo van a alcanzar sus metas. El plan de negocios establecerá la hoja de ruta escrita para las organizaciones, desde las perspectivas de marketing, financiera y operativa, incluyendo la siguiente información:

- a. Portada: primera impresión instantánea de la organización, por lo que debe tener un aspecto profesional (nombre y logotipo).
- b. Resumen ejecutivo: sección que debe describir brevemente la organización y destacar su propósito. (misión e información de operaciones y ubicación entre otros datos).
- c. Concepto de negocio: describe el negocio, producto o servicio y el mercado. También se caracteriza el territorio, su oferta y demanda productiva, población y dinámicas socioeconómicas.
- d. Productos: explica características, precio y los beneficios.
- e. Plan de marketing: estudio de mercado, ventas previstas, competencia, oferta, demanda y tendencias. Debe describirse utilizando las 4P (producto, precio, plaza y promoción). Estrategias para la comercialización y acceso a mercados (creación de bases de datos, gestión de clientes y potenciales clientes, contacto con gremios y federaciones, envío de portafolio de productos, envío de muestras comerciales, participación en ferias y eventos, ruedas de negocios, licitaciones, convocatorias y participación en Compras Públicas Locales entre otros).
- f. Estrategia de marketing: documentará actuales clientes, potenciales clientes, aliados comerciales, alianzas sostenibles a futuro, cómo atraerá y mantendrá sus clientes y cómo pretende llegar a los clientes potenciales. También explicará estrategias de publicidad y promoción.
- g. Logística, gestión y organización: establecer la capacidad de hacer funcionar la empresa. Además, es necesario describir cómo gestionar y organizar el negocio: personas (habilidades y actitudes), producción (ventajas competitivas), infraestructura (instalaciones, equipos y transporte).
- h. Planificación financiera: orientará los puntos financieros importantes de la organización, incluyendo las ventas, los beneficios, los flujos de caja y el rendimiento de la inversión, también es necesario incluir una breve explicación de su planificación y proyecciones futuras, incluyendo objetivos y estimaciones para los primeros años de la empresa y los posibles inversores.
- i. Presupuesto: se considerarán los costos relacionados con personal, desarrollo, fabricación, marketing y cualquier otro gasto relacionado con la organización.





ETAPA 3 - FORMALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES. 2 meses

Se desarrollarán espacios colectivos de participación para el relacionamiento y orientación de los objetivos del proyecto con las familias que conformarían la base, generando confianza y conciencia entorno a las implicaciones de la constitución de la comercializadora social, promoviendo la oportunidad de pensarse en colectivo para gestionar negocios y consolidar el capital social de los territorios. Una vez aprobado el modelo de negocio, se procederá a crear la figura jurídica (se definirá de manera participativa la conformación de una cooperativa o asociación de productores en el marco de la ley) que se determinó, para esto, el equipo del proyecto acompañará el proceso de vinculación de asociados y asociadas, las jornadas de asambleas de constitución, elaboración de actas de constitución, estatutos y trámites ante la correspondiente Cámara de Comercio, se acompaña el proceso de selección del personal que desempeñará los cargos de Junta Directiva y selección del personal para la administración de la organización, el proyecto apoyará con la dotación y sostenimiento de la oficina de administración hasta por un año.

Se implementará el plan de fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras y organizacionales que contribuirán a la apropiación, consolidación de los procesos iniciados y la gestión de negocios al futuro. Será clave orientar procesos de educación financiera con los asociados para la toma de decisiones informadas sobre la gestión de recursos personales/familiares y colectivos

Las siguientes etapas se ejecutarán en 7 meses, se inicia de manera simultánea con la etapa 3.

ETAPA 4 - FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS SOCIOEMPRESARIALES.

Fortalecimiento de capacidades para el empoderamiento económico y la participación en los espacios de decisión, promoviendo la participación y la inclusión de todas las personas beneficiarias de PNIS, principalmente mujeres y jóvenes. Acompañar el proceso de empoderamiento de líderes y lideresas seleccionados por cada organización, además, de las lideresas identificadas en la iniciativa ejecutada con recolectoras. De este grupo de líderes y lideresas, al menos, el 30% deberán ser mujeres y vincularlas a los cargos del organigrama establecido. Los o las líderes replicarán a todas las familias que participen del proceso, donde se orientará un mayor porcentaje de participación de mujeres.

Desarrollar e implementar el portafolio de servicios de la organización, incluyendo la prestación de servicios de proveeduría a terceros, incluido a otras organizaciones y/o familias que atienda el PNIS y en procesos de reactivación económica promovidos por los PDET.

Evaluación, diseño y desarrollo de la propuesta para la creación y reglamentación del Fondo Comercial para la compra de productos a los asociados. Proceso que será orientado y acompañado por UNODC, ONUDI y el comité técnico local. Se direccionará el capital semilla (aproximadamente un valor de USD\$74.991 con los recursos del Fondo Multidonante), que permitirán adquirir los productos a comercializar.

ETAPA 5 - FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS TÉCNICO PRODUCTIVAS





Transferencia de conocimiento a todos los beneficiarios para el manejo de su actividad productiva a través de ECAs y asistencia técnica periódica a 150 predios, los cuales serán seleccionados dando prioridad a aquellos que pertenezcan a mujeres con jefatura de hogar, esta asistencia estará alineada para la consecución de certificación en Buenas Prácticas y para ellos, el proyecto contempla la dotación y adecuación para el cumplimiento de las normas vigentes. Adicionalmente, las organizaciones creadas serán acompañadas en la elaboración del Plan de gestión ambiental que incluirá las acciones de mitigación requeridas para minimizar el impacto en el desarrollo de su actividad productiva.

Para los procesos de transformación y/o acopio, se certificará el personal manipulador, se apoyarán los procesos ante el INVIMA para la gestión y avance de las autorizaciones requeridas y se impulsará el desarrollo de al menos 2 productos con valor agregado.

El plan de fortalecimiento técnico se proyectará específicamente a la comercialización de los mercados definidos por la demanda proyectada (local, municipal, departamental, nacional o de proyección internacional). Es importante que las organizaciones accedan a la información para entender las dinámicas y orientaciones en cuanto a consumo y mercados, y se puedan preparar para ofrecer lo que se necesitará, teniendo en cuenta los requisitos y aspectos relevantes en comercio.

La asistencia técnica y el acompañamiento se hará a los asociados, incluyendo los representantes y comprenderá además de las Buenas Prácticas, aspectos relacionados con cosecha, post-cosecha, logística con todos los procesos y procedimientos y requerimientos técnicos específicos para la consolidación de los negocios.

ETAPA 6 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE ALIANZAS COMERCIALES

Se identificarán las líneas productivas en términos de volúmenes, calidades y capacidades definiendo la oferta productiva y necesidades de las familias. Posteriormente se implementará un plan de fortalecimiento para cumplir con los requerimientos en mercados locales (municipios, veredas, pueblos y ciudades pequeñas); regionales (ciudades intermedias y capitales de departamento); comercio nacional (Bogotá y distribución nacional) e internacional (exportaciones) para todos los beneficiarios directos del proyecto. Se determinará la demanda gestionando con todos los grupos de interés (clientes y potenciales clientes) y se desarrollará un plan de gestión de alianzas, acuerdos y modelos de proveeduría.

Adicionalmente, se seleccionarán veinticinco (25) líderes y lideresas en cada municipio, (quienes serán multiplicadores con todas las familias involucradas) en total 50 beneficiarios para apoyar las gestiones comerciales y administrar la página web de la organización. Se acompañará la participación de espacios comerciales, que incluye la vinculación a la estrategia de gobierno de compras públicas locales y suscripción de contratos y/o acuerdos comerciales aprovechando los incentivos de agricultura por contrato.

El proceso tendrá acompañamiento del equipo técnico con la base de asociados y se diseñarán e implementarán los modelos de proveeduría, de acuerdo con las condiciones de los acuerdos y alianzas comerciales suscritas, así mismo, se dotarán aspectos logísticos para la comercialización (embalajes,





maquinas empacadoras, basculas, estibas, construcción o adecuación de centros de acopio y compra de vehículos o pago de fletes para transporte de productos o insumos), así como en el conocimiento de las fichas técnicas requeridas, actividades de cosecha y post cosecha y modelos logísticos con todos los procesos y procedimientos para la consolidación de negocios.

Adicional, se desarrollará un plan de comunicaciones para compartir los mensajes claves del proyecto, promocionando las organizaciones de productores, sus productos y procesos. (Gestión de medios en redes sociales, páginas web, impresos, material promocional, voz a voz, entre otros).

ETAPA7 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

A partir de la culminación de la etapa 2, se adelantarán acciones en tiempo real sobre la ejecución y avance en términos de resultados esperados. Esta etapa es transversal en todo el proyecto.

8. Sostenibilidad de los resultados, estrategia de entrada y de salida

8.1 Estrategia de entrada del proyecto

Para la estrategia de entrada del proyecto se contempla un periodo de 3 meses que incluyen la etapa 1 y la primera parte de la etapa 2:

ETAPA 1 – ALISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS. 2 meses

Esta etapa contempla la conformación de los equipos Inter agenciales nacionales y la vinculación del personal del equipo local y de las lideresas que se seleccionaron en desarrollo de la iniciativa que se viene ejecutando con las recolectoras. Adicionalmente, esta fase incluye la incorporación del equipo territorial de la DSCI en Norte de Santander en pro de verificar la existencia de las familias y la participación de estas en la ejecución del presente proyecto. Por parte de la DSCI, existe una identificación de las familias, igualmente se precisa que, a la fecha, en el SISPNIS, para la ejecución de este proyecto, se dispone de más de 2.100 familias activas distribuidas en los municipios de Sardinata y Tibú. De manera simultánea y previa aprobación de la ART - DSCI, se identifican en las bases de datos del PNIS y contactan los potenciales participantes del proyecto verificando con estos que su unidad productiva se encuentre activa.

ETAPA 2 -ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO. 1° mes de esta etapa

En este momento, se ejecutan las jornadas de socialización del proyecto con los beneficiarios, dando a conocer el alcance de la intervención, así mismo se corrobora la información suministrada por el PNIS, sobre la capacidad empresarial de las unidades productivas, a partir de su potencial productivo. A estas jornadas se vinculan las entidades del orden nacional y local involucradas en los procesos de reactivación económica en la región (tales como Gobernación, Alcaldías y sus dependencias, Compras Públicas Locales, Cámara de Comercio, SENA, entre otras).





8.2 Estrategia de salida del proyecto

- 1) A partir del mes 10 de intervención y cuando se tenga un proceso adelantado de la consolidación de la oferta productiva, se espera que se establezcan las primeras alianzas comerciales sostenibles de acuerdo con la identificación y selección de actores privados regionales y nacionales, por cada línea productiva seleccionada por las familias, que presenten mayor interés, apoyo y compromiso con los procesos productivos y comerciales que se desarrollarán. El mapeo de actores se obtiene de las bases de datos de entidades como la Cámara de Comercio, gremios económicos (ACOPI, ANDI), bases de datos de las secretarías de Agricultura y Competitividad del Departamento de Norte de Santander, sondeo de mercados, entre otros. Actores privados que vienen atendiendo la demanda de productos de los principales centros de consumo local, regional y nacional.

Las alianzas comerciales serán el resultado de la implementación de los acuerdos firmados entre las unidades empresariales de las familias y las empresas privadas, lo cual deberá garantizar la sostenibilidad de las iniciativas productivas ejecutadas, asociativamente, por las familias.

Estas Alianzas Comerciales promoverán, entre otros, la competitividad de las unidades empresariales de las familias aportando significativamente al desarrollo económico y social de los municipios PDET y del departamento de Norte de Santander.

Otro de los objetivos de las Alianzas Comerciales, además de garantizar la compra y pago oportuno de la producción obtenida por las familias, está relacionado con el fortalecimiento de los procesos de desarrollo, mediante el impulso de las iniciativas productivas implementadas por las familias con criterio asociativo y empresarial. Permitiendo, con esto, la generación de ingresos constantes para las familias, estas alianzas serán consolidadas mediante la implementación de los modelos de proveeduría ajustados a las condiciones específicas del cliente final, los cuales darán un adecuado servicio de venta y posventa, garantizando de esta manera la construcción de confianza en el ejercicio comercial con acuerdos de compras y/o contratos.

- 2) Desde la primera etapa, en las jornadas de socialización se vincularán a las entidades o actores de la cadena, con el fin de establecer sinergias que permitan el acompañamiento en las diferentes actividades del proyecto. Adicionalmente, se realizarán mesas de trabajo con actores regionales cada 3 meses, en donde se informará sobre los avances del proyecto y los resultados de los procesos de articulación interinstitucional, al mes 14 se realizará una mesa de actores con el fin de verificar el rol de las entidades para los procesos de acompañamiento y/o cierre de procesos con las organizaciones.

8.3 Sostenibilidad y capacidad instalada

16





Capacidad	Titular de la capacidad	Justificación aporte a la sostenibilidad
Sostenibilidad productiva	Familias PNIS y comunidades en general en los municipios de Sardinata y Tibú.	A través del fortalecimiento de los proyectos productivos, se promoverá la reactivación económica que favorece los escenarios de reconstrucción productiva regional. De la misma manera se beneficiarán personas de manera indirecta, con la creación de escenarios productivos, asociativos y comerciales que les permitirán acceder a mejores condiciones comerciales.
Sostenibilidad social	Mujeres, jóvenes, personas mayores y comunidad en general de los dos municipios que participan activamente del proyecto.	La estructuración del proyecto buscará responder a las necesidades y expectativas de los territorios, orientando a incidir positivamente en el empoderamiento comunitario, bajo un enfoque diferencial y de género, para la sostenibilidad de los procesos y el desarrollo rural.
Sostenibilidad ambiental	Comunidad en general	Las acciones se enfocarán en la implementación de Buenas Prácticas Ambientales, para generar conciencia sobre los beneficios sociales, económicos y ambientales que aporta el incorporar estos conceptos. En el marco del fortalecimiento técnico-productivo, se estructurarán los planes de gestión ambiental por asociación, que incluyen las Buenas Prácticas Ambientales a incorporar con los sistemas productivos, cumpliendo con las normas establecidas por instituciones como ICA (predios que van a certificarse con la normatividad) e INVIMA (procesos a certificar) para las gestiones respectivas.





<p>Sostenibilidad con los grupos de interés</p>	<p>Comunidad en general y grupos de interés</p>	<p>Se trabajará de la mano con todos los grupos de interés a nivel nacional, departamental y municipal con el fin de generar apropiación de las diferentes capacidades generadas por el proyecto y se buscará que las acciones del proyecto se enmarquen en los procesos de planificación territorial, específicamente con la Hoja de Ruta del PDET de Catatumbo, en el Pilar: Reactivación económica y producción agropecuaria</p> <p>“Promocionar el fortalecimiento de la asociatividad en el municipio de Sardinata, Norte de Santander” y “Mejorar la competitividad y el desarrollo agropecuario en el municipio de Tibú Norte de Santander, a través del fortalecimiento de las asociaciones de productores existentes y nuevas Asociaciones” para promover la continuidad de las iniciativas implementadas en el mediano y largo plazo.</p> <p>Para el logro de resultados es necesaria la articulación con los gobiernos territoriales y alcaldías (secretarías de agricultura, planeación y otras dependencias), Corponor, centros de investigación, instituciones educativas, gremios, federaciones, Cámara de comercio, agroindustrias, empresas, microempresas, establecimientos comerciales otras organizaciones de productores y demás iniciativas tanto públicas como privadas para fortalecer la oferta productiva y gestionar futuras alianzas y acuerdos comerciales. También será clave contactar aliados como Blended Finance liderado por el Fondo Multidonante que cuentan con experiencia en fortalecimiento asociativo como es el caso de IC Fundación y de Acumen.</p>
---	---	--

9. Cobertura geográfica

Los territorios por intervenir en la región del Catatumbo son los municipios en los cuales el PNIS viene implementando las actividades de Auto sostenimiento y Seguridad Alimentaria y proyectos productivos (ciclo corto





y ciclo largo), y que corresponden a los municipios de Sardinata y Tibú. Estos municipios focalizados corresponden a zonas o territorios PDET, los cuales presentan todo tipo de conflictividad, por presencia de cultivos ilícitos, explotación petrolera, presencia de grupos armados y constante flujo de migrantes ilegales por estar ubicados en zonas de frontera.

10. Beneficiarios

Como estrategia de intervención territorial, los beneficiarios directos serán 1.886 familias beneficiarias del PNIS ubicadas en los dos (2) municipios: Sardinata y Tibú, donde actualmente se implementa el Programa, con las actividades de huertas caseras proyectos productivos, ciclo corto y ciclo largo. Adicionalmente, la intervención del PNIS incluye la atención de 1.114 nuevas familias en los próximos años, las cuales también podrán vincularse a las organizaciones creadas y a los ejercicios comerciales promovidos.

También se consideran como beneficiarios de este proyecto a las entidades del ecosistema de desarrollo empresarial que tienen presencia en los territorios a intervenir, las cuales se fortalecerán con los aprendizajes y experiencias que surjan de estos procesos de acompañamiento.

11. Marco de Resultados y presupuesto

Mostrar a qué indicador del marco de resultados del Fondo (ANEXO 2), tanto de los enfoques temáticos como los de enfoque de género, le aportará el proyecto. Asimismo, proponer los indicadores y las metas que permitan su medición conforme a las actividades del proyecto. Los indicadores secundarios deben ser de resultado o impacto. La idea es que en lo posible los indicadores den cuenta del cambio que está procurando el proyecto en la problemática. Escoja indicadores que pueda medir y de los cuáles pueda reportar avance ACUMULADO trimestralmente. Tenga en cuenta que como mínimo se debe escoger un indicador sensible al género de la lista de indicadores del MPTF. Asimismo, en la guía de presentación de proyectos al MPTF, hay una explicación mucho más detallada.

El cuadro Marco de resultados, deberá contener una jerarquía de los efectos del fondo, indicadores, líneas de base y metas. Los indicadores deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, en un marco de tiempo y con fecha límite). Como mínimo, esta jerarquía debe presentarse en el formato que se muestra en el siguiente cuadro





Tabla del Marco de resultados¹

Resultado del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá		I.1. ESTABILIZACIÓN: Apoyados los procesos de reactivación económica y productiva de los territorios PDET, incluyendo acciones de sustitución de cultivos ilícitos, a través de intervenciones integrales que generen mercados transparentes y accesibles, con la participación de la ciudadanía.				
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Género Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base²	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
I.1.1 Número de organizaciones de comercialización fortalecidas en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF.	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231	Base de beneficiarios PNIS; base de circuitos de comercialización	2.2 organizaciones conformadas: comercializadas por municipio	Modelos de negocio elaborados Registro de la participación en espacios de	UNODC DSCI

¹#Este cuadro hace parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo.##

²#Si hay información de la línea de base disponible. Si no, incluya una justificación.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia





<p>1.1.2 Número de alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF.</p>	<p>SARDINATA TIBU</p>	<p>Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231</p>	<p>Línea base de alianzas y acuerdos comerciales</p>	<p>6 por categorías: animales en pie, carnes, procesados, lácteos, madera y commodities. SARDINATA: Avicultura, Porcicultura, Palma de Aceite, cacao y silvopastoril. TIBU: Avicultura, porcicultura, palma de</p>	<p>promoción y venta. Registro histórico de los volúmenes de ventas. y valores en pesos</p>	<p>UNODC ONU DSCI</p>
--	--------------------------------	---	--	--	---	-------------------------------





<p>1.1.3 Número de organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades socioempresariales, financieras, productivas y comerciales en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF.</p>	<p>SARDINATA TIBU</p>	<p>Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231</p>	<p>Base de organizaciones beneficiarias PNIS.</p>	<p>aceite, pollos de engorde, silvopastoril y cacao. 2 comercializadas oras sociales</p>	<p>Certificados de cámaras Comercio. Portafolios de servicios. Fondos de comercialización. Registro asistencia técnica. Registro de entregas dotaciones administrativa, y productivas y comerciales. Medición del ICO.</p>	<p>UNODC ONUDI DSCI</p>
<p>G.1.3.4 Porcentaje de mujeres que conforman las organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades productivas y</p>	<p>SARDINATA</p>	<p>Mujeres 38 Hombres 89</p>	<p>Línea base de beneficiarios PNIS.</p>	<p>30% de participación de mujeres</p>	<p>Informes de asistencia técnica.</p>	<p>UNODC ONUDI DSCI</p>





<p>administrativas en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF.</p>	<p>TIBU</p>	<p>Mujeres 528 Hombres 1.231</p>		<p>Registro de dotación de predios. Informe de procesos de selección de líderes. Organigramas. Certificaciones de procesos de formación. Encuesta de percepción de cambio en autoestima, confianza y autonomía de las mujeres</p>
<p>Resultado del proyecto 1.2</p>	<p>Estructurado el modelo de negocio para las organizaciones conformadas por las familias PNIS en los municipios de Sardinata y Tibú.</p>			



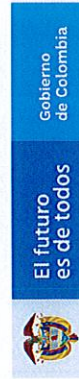


Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Género Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de modelos de negocio estructurados.	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231	Línea base de organizaciones beneficiarios PNIS.	2 documentos	Documentos Modelo negocio	UNODC UNODI DSCI
Resultado del proyecto 1.3	<i>Conformadas y/o identificadas las organizaciones productivas por municipio para el impulso de la asociatividad administrativa, productiva y comercial.</i>					
Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable





% de participantes PNIS ubicados en los municipios priorizados que se vinculan a las organizaciones productivas.	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231	Línea base de beneficiarios PNIS.	70% de participantes que cumplen con criterios de vinculación.	Registro de asistencia a Asamblea y firma de registros de vinculación.	UNODC UNODI DSCI
Resultado del proyecto I.4 <i>Fortalecidas las competencias socio empresariales y financieras de las organizaciones productivas, para su empoderamiento gerencial como actores activos del territorio.</i>						
Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de representantes seleccionados y seleccionados por municipio participando activamente de los procesos de formación.	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231	Línea base de líderes beneficiarios PNIS.	50 representantes, 25 por cada organización donde deben ser mujeres	Informe de proceso de participación de lideresas. Informe de cambio en normas sociales	UNODC UNODI
Número de lideresas del proyecto de recolectoras del PNIS - MPTF						





<p>en el <i>Catatumbo</i> participando activamente de los procesos.</p>					<p>discriminatorias de género. Registro de distribución de la carga de trabajo no remunerado entre los sexos.</p>	
<p>Porcentaje de familias con jefatura femenina y masculina que se favorecen con los servicios ofrecidos por las organizaciones.</p>	<p>SARDINATA TIBU</p>	<p>Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231</p>	<p>Línea base de beneficiarios PNIS y servicios</p>	<p>50% de los asociados vinculados al proceso</p>	<p>Documento portafolio de servicios. Informes de seguimiento de los servicios generados e implementados en los componentes socioempresariales, financiero, productivo y comercial.</p>	<p>UNODC</p>





							Registro de aumento de ingresos de las mujeres. Informe de aumento de horas dedicadas a actividades remuneradas de las mujeres	
Resultado del proyecto I.5 Fortalecidas las competencias Técnico-productivas de las organizaciones, para la estandarización de productos y generación de valor agregado.								
Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable		





Número de predios que reciben asistencia técnica directa que son caracterizados y dotados en cumplimiento de la Normatividad de BP del ICA	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231	Línea base de beneficiarios PNIS.	150, de los cuales el 40% son liderados por mujeres	Base de datos predios seleccionados para acompañamiento de procesos de BP. Registros de visitas de asistencia técnica.	ONU DI
Número de mujeres capacitadas en manipulación de alimentos que aplican sus conocimientos para los procesos de transformación. Número de hombres capacitados en manipulación de alimentos que aplican sus conocimientos para los procesos de transformación.	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231	Línea base de beneficiarios PNIS.	50 personas, al menos el 40% son mujeres	Certificados en higiene y manipulación de alimentos. Encuestas de conocimiento y apropiación de conceptos.	ONU DI
Número de planes de gestión Ambiental elaborados e implementados.	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528	Línea base de beneficiarios PNIS.	2	Documento planes de Gestión Ambiental.	ONU DI





			Hombres 1.231					Informe de actividades ambientales desarrolladas.	
Resultado del proyecto 1.6	<i>Fortalecidas las competencias comerciales de las organizaciones productivas, para la consolidación de alianzas comerciales estables con precios justos.</i>								
Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable			
Número de eventos comerciales de promoción y/o ruedas de negocios en los que se participa y se promueven los productos de las organizaciones.	SARDINATA TIBU	Mujeres 38 Hombres 89 Mujeres 528 Hombres 1.231	la Línea base de 3 beneficiarios PNIS.	3	Informes de participación de eventos comerciales y registros fotográficos.	UNODC			





% de familias con jefatura femenina y masculina de las organizaciones que participan de las alianzas o contratos suscritos.	SARDINATA	Mujeres 38 Hombres 89	Línea base de beneficiarios PNIS.	60% beneficiarios y beneficiarias	Órdenes de compra periódica. Registros de acopio de productos. Registro de pagos a los asociados. Monitoreo de precios	UNODC Organizaciones.
% de aumento en las ventas	TIBU	Mujeres 528 Hombres 1.231		5% aumento en ventas		

12 identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto:

- 1 Fin de la Pobreza
- 5 Igualdad de Género
- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 10. Reducción de las desigualdades
- 12. Producción y consumo responsable
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

13 Presupuesto detallado (incluirlo como excel)



Gobierno de Colombia





PRESUPUESTO DEL MPTF *

CATEGORÍAS	UNODC		ONUDI	TOTAL
	A	B		
1. Costos de personal	\$ 178.496	\$ 102.785	\$	\$ 281.281
2. Suministros, comodidades, materiales	\$ 49.649	\$ 17.143	\$	\$ 66.792
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	\$ 100.222	\$ 101.190	\$	\$ 201.412
4. Servicios contractuales	\$ 94.389	\$ 37.166	\$	\$ 131.555
5. Viajes	\$ 72.136	\$ 42.514	\$	\$ 114.650
6. Transferencias y grants a contrapartes	\$ 138.889	0	\$	\$ 138.889
7. Costos generales de operación y otros costos directos	0	0		0
8. Sub-total de costos del proyecto	\$ 633.781	\$ 300.798		\$ 934.579
9. Costos indirectos de soporte**	\$ 44.365	\$ 21.056		\$ 65.421
10. TOTAL	\$ 678.146	\$ 321.854		\$ 1.000.000

- Se requiere personal para la gestión del proyecto en:
 - 1) Análisis de línea base para 1.886 familias con acompañamiento técnico productivo, socio empresarial, administrativo, financiero y comercial.
 - 2) Planificación: identificación y gestión con las partes interesadas. actividades de género y gestión de oferta productiva
 - 3) Ejecución :2 organizaciones establecidas con acuerdos y alianzas gestionadas
 - 4) Seguimiento y control del trabajo
 - 5) Evaluación del proyecto

No se realiza contratación de equipos a través de las organizaciones.

Se realizará traslado a las organizaciones del capital para: 1. Apoyar la participación de las mujeres en las actividades de acompañamiento y capacitación y las de comercialización, y 2. La compra del producto a sus asociados, con el fin de generar fidelización por parte de estos, sin embargo, esta transferencia se realiza contra la entrega del producto en centro o bodega de acopio.



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia





15 Enfoques transversales

Derechos humanos: El proyecto impulsará los principios de la promoción y protección de los derechos humanos de los participantes, del personal asociado y de las comunidades. Igualmente, en términos operativos se utilizará como referencia en todas las etapas de implementación del proyecto promoviendo la igualdad y la participación de las comunidades.

Igualdad de género: Se orientarán acciones afirmativas que fomenten el empoderamiento económico, social y político de mujeres y jóvenes participantes, por medio de la promoción de la participación en escenarios productivos, comerciales y de representatividad en la comunidad.

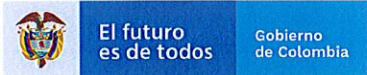
Enfoque generacional: niños, niñas y adolescentes: La protección de los derechos de la niñez se basa en el principio de corresponsabilidad y la primacía de su interés superior. Bajo esa perspectiva, la implementación del proyecto no tolerará ningún tipo de vulneración a sus derechos y activará las rutas necesarias para la protección de estos ante cualquier eventualidad. Las actividades aquí descritas fomentarán su participación y el respeto por sus opiniones e integridad.

Derecho a la participación: A través del diálogo constante con los beneficiarios, se identificarán e implementarán acciones que fortalecerán los aspectos productivos y la construcción de tejido social. La participación es esencial para la resolución creativa de problemas, desarrollo de conceptos y productos innovadores, a través de procesos creativos interactuando entre los participantes se podrán formular, acciones realistas y realizables para comercializar sus productos.

Víctimas del conflicto: El proyecto realizará actividades de fortalecimiento a las acciones transformadoras brindadas por el Estado para el reconocimiento y garantía de los derechos a la población invisibilizada, vulnerada y excluida por los hechos violentos en el marco del conflicto armado, de acuerdo con las particularidades y el grado de vulnerabilidad por los hechos victimizantes sufridos para su efectivo goce de su ciudadanía.

Acción sin daño “no harm” y sostenibilidad medioambiental: Las acciones planteadas en el proyecto buscarán la comprensión del contexto territorial para la prevención y mitigación de impactos negativos en asuntos sociales y ambientales.

El proyecto incorporará salvaguardas ambientales y sociales. En el caso de la ONUDI las Políticas y Procedimientos de Salvaguardias Ambientales y Sociales contiene un conjunto de herramientas y guías que





permiten diseñar e implementar estratégicamente proyectos ambiental y socialmente sostenibles. Consta de tres componentes interrelacionados, cuyos detalles adicionales son de acceso público³:

1) La Declaración de política de salvaguardias integradas establece los principios de política y describe los objetivos comunes de las salvaguardias de la ONUDI.

2) Las Salvaguardas Operacionales (OS) consisten en un conjunto de diez requisitos de salvaguarda programáticos y dos marcos que se espera que siga el equipo de desarrollo del proyecto al abordar los impactos y riesgos sociales y ambientales.

3) La sección Pasos de salvaguardia ambiental y social a lo largo del ciclo del proyecto proporciona orientación sobre los procedimientos específicos que el equipo de desarrollo del proyecto debe seguir para garantizar que las operaciones cumplan con los requisitos de los sistemas operativos en cada etapa del ciclo del proyecto de la ONUDI

15.1 Igualdad de Género

Para garantizar la reconciliación y promover la paz en el periodo de estabilización, es imprescindible asegurar la promoción de la igualdad de género en todos los proyectos financiados. Entendiendo que la igualdad de género no solo se da entre hombres y mujeres, sino también debe incluir en sus acciones afirmativas a la Población LGBTI. A menudo se han pasado por alto las necesidades y vulnerabilidades particulares de las personas y comunidades LGBTI. Por lo tanto, los proyectos deben incluir acciones que favorezcan el cierre de brechas de participación que tienen estas comunidades. El fondo específicamente evalúa la transversalización de este enfoque en las propuestas presentadas. Para tal efecto el proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos en su elaboración y seguimiento, cumpliendo un Marcador de género 2a y 2b Marcar con una X si cumple con las siguientes premisas:

La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar.

El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres, hombres y población LBGTI. A través de la oficina de Planeación de la DSCI, se incluirá en el SISPNIS una casilla que permita marcar la orientación sexual de las personas participantes en la ejecución de este proyecto. Esta información se obtendrá a partir de un formato que deberá diligenciarse, por los Operadores, con los datos que entreguen las familias participantes.

La lógica de la intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.

³ https://www.unido.org/sites/default/files/2015-01/UNIDO_ENVIRONMENTAL_AND_SOCIAL_SAFEGUARDS_POLICIES_AND_PROCEDURES_0.pdf





- Los indicadores miden el impacto diferencial en a mujeres, hombres y población LGBTI.
- El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre a mujeres, hombres y población LGBTI (al menos 30% del presupuesto estará destinado a actividades que fortalezcan la igualdad de género).
- El objetivo estratégico general es avanzar hacia la igualdad de género.

Autocalifique el marcador de género del proyecto bajo las siguientes categorías:

Marcador de Género del proyecto:

0 1 2a 2b

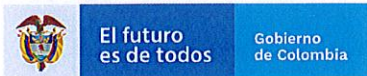
Indicación:

- Si respondió positivamente entre 0 y 1 las premisas anteriores, el marcador de género será 0: La dimensión de género está reflejada en el proyecto.
- Si respondió positivamente entre 2 y 4 premisas, el marcador es 1: El Proyecto contribuye de manera limitada a la igualdad de género.
- Si respondió positivamente 5 premisas, el marcador es 2: El Proyecto contribuye significativamente a la igualdad de género.
- Si respondió positivamente todas las premisas y si el objetivo estratégico general es avanzar hacia la igualdad de género, el marcador de género será 2b.

El proyecto debe dedicar un total del 30% de sus recursos a actividades que promuevan la equidad de género, incluso actividades y acciones afirmativas que promuevan la inclusión efectiva de la población LGBTI describalas a continuación con sus líneas presupuestarias y montos totales en dólares estadounidenses:

Total USD \$306069

Actividad y su relación al marco de resultados (a qué producto/resultado corresponde)	Efecto en la igualdad de género	Línea presupuestaria	Monto
Estructurado el modelo de negocio para las organizaciones conformadas	Se asegurará la participación de al menos el 30% de beneficiarios sean mujeres para planear e incidir en sus proyectos productivos.	Costos de personal \$ 16.533	USD\$ 23.189





<p>para las familias PNIS en los municipios de Sardinata y Tibú.</p> <p>Número de modelos de negocio para las organizaciones concertados con las mujeres beneficiarias del proyecto.</p>	<p>Se Implementarán estrategias de promoción a la participación política de las mujeres y el liderazgo femenino en procesos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.</p> <p>Se realizarán jornadas de sensibilización previas con las mujeres y las entidades locales afines al enfoque de género para impulsar la Estrategia de Territorialización del Protocolo de Género del PNIS.</p> <p>Se desarrollarán estrategias de fortalecimiento de capacidades comunitarias para el cuidado.</p> <p>Se implementarán estrategias de prevención y autoprotección colectivas que mitiguen la materialización de riesgos y violencias basadas en género que enfrentan las mujeres en procesos de sustitución.</p> <p>Se hará quórum y se orientará la flexibilidad en los horarios para garantizar su participación</p>	<p>Viajes \$ 4.902</p> <p>Suministros, comodidades y materiales \$ 1.753</p>	
<p>Conformadas las organizaciones productivas por municipio para el impulso de la asociatividad administrativa, productiva y comercial.</p> <p>Porcentaje de organizaciones productivas por municipio lideradas por mujeres</p>	<p>Se fortalecerá la participación de mínimo el 30% a mujeres en los cargos directivos de las organizaciones, reconociendo la igualdad de género, para proponer e implementar participativamente acciones orientadas a su representatividad</p>	<p>Costos de personal \$ 7.167</p> <p>Suministros, comodidades y materiales \$ 6.998</p> <p>Viajes \$ 9.596</p>	<p>USD \$ 27.661</p>





		Equipo, vehículo, muebles, incluyendo su depreciación \$1.500	
		Servicios contractuales \$2.400	
Fortalecidas las competencias socio empresariales y financieras de las organizaciones productivas, para su empoderamiento gerencial como actores activos del territorio. Porcentaje de mujeres con capacidades socioempresariales y financieras por municipio	Se garantizará que el 30 % de los beneficiarios sean mujeres, fortaleciendo sus capacidades de gestión empresarial y financiera. Mujeres, jóvenes y adultos mayores empoderados económicamente, independientes contribuyendo a la equidad e igualdad de género.	Costos de personal \$ 11.200 Suministros, comodidades y materiales \$ 710 Viajes \$ 2.083 Equipo, vehículo, muebles, incluyendo su depreciación \$ 41.667	USD \$ 55.660
Fortalecidas las competencias técnico-productivas de las organizaciones productivas, para la estandarización de productos y generación de valor agregado. Porcentaje de mujeres con capacidades productivas por municipio	Se orientará mínimo el 40% de los predios a mujeres, fortaleciendo sus competencias técnico-productivas para que cuenten con el conocimiento adecuado para el desarrollo de sus unidades productivas en pro de la obtención de productos de calidad.	Costos de personal \$ 41.114 Suministros, comodidades y materiales \$ 6.857 Viajes \$ 17.006	USD \$ 120.319





		Equipo, vehículo, muebles, incluyendo su depreciación \$ 40.476	
		Servicios contractuales \$ 14.866	
Fortalecidas las competencias comerciales de las organizaciones productivas, para la consolidación de alianzas comerciales estables con precios justos. Número de planes de alianzas productivas y acuerdos comerciales concertados con las mujeres beneficiarias.	Al menos el 30% de los beneficiarios serán mujeres liderando la consolidación de alianzas y acuerdos comerciales, donde desarrollarán sus habilidades de negociación, y relacionamiento.	Costos de personal \$ 15.117 Suministros, comodidades y materiales \$ 7.042 Servicios contractuales \$25.917 Viajes \$ 4.559 Equipo, vehículo, muebles, incluyendo su depreciación \$ 26.667	USD \$ 79.300





15.2 Medio ambiente:

El fondo garantiza la transversalización de este enfoque en las propuestas presentadas. Debe diligenciarse este formulario que brinda una idea concreta del nivel de riesgo ambiental del proyecto y su sostenibilidad.

Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad ambiental?

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental

Este proyecto incorpora los lineamientos que en materia de desarrollo sostenible se mencionan en los ODS, en lo referente a la producción y consumo responsable (ODS 12), impulsando desde su intervención la realización de todas aquellas actividades que mitiguen el impacto ambiental; así como las consideraciones especiales del territorio.

El proyecto comprende un componente de fortalecimiento técnico productivo, en donde se plantea la elaboración participativa y posterior implementación de los planes de gestión ambiental para las líneas productivas de las familias PNIS; La implementación de los planes contará con acompañamiento técnico y desarrollo de acciones de seguimiento y monitoreo de las actividades incluidas en los planes de manejo ambiental; igualmente se establecerá con los asociados grupos de seguimiento interno para la incorporación de la buenas prácticas; es así como gran parte del esfuerzo se enfoca en la implementación de buenas prácticas de producción tanto para producción primaria como en los procesos de transformación, estas buenas prácticas basadas en la normatividad colombiana, las cuales contemplan la conservación de los ecosistemas productivos, el manejo racional de sustancias químicas, disposición adecuada de residuos y el establecimiento de procesos que implementen prácticas amigables con el medio ambiente procurando generar el menor impacto posible.





En conclusión, el proyecto contempla el desarrollo de actividades que promuevan la sostenibilidad ambiental para la mitigación de impactos negativos, las cuales se enfocarán en la protección de los recursos naturales y la implementación de buenas prácticas productivas.

Identificación y gestión de los riesgos ambientales

<p>PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos ambientales? Nota: Describa brevemente los posibles riesgos ambientales (sobre la base de las respuestas afirmativas (Si)).</p>	<p>PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos ambientales? Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</p>	<p>PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?</p>
<p>Descripción del riesgo</p>	<p>Impacto y probabilidad (1-5)</p>	<p>Comentarios</p>
<p>Riesgo 1: La implementación de proyectos productivos de naturaleza agropecuaria pueden generar desechos o intervenciones que afectan los recursos naturales (Contaminación de fuentes de agua –</p>		<p>Este riesgo se enmarca en la etapa de fortalecimiento productivo y busca tener un bajo impacto que se medirá antes, durante y después de la intervención.</p>
		<p>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.</p>
		<p>Se realizará un plan de manejo ambiental básico por cada actividad productiva.</p> <p>Se realizará trabajo conjunto con las autoridades ambientales y territoriales con el fin de realizar el manejo adecuado de residuos sólidos orgánicos e</p>



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia





<p>deforestación – Intervención de paisajes, otros)</p>	<p>I = 1 P = 4</p>	<p>Baja</p>	<p>inorgánicos, residuos peligrosos y su adecuada disposición</p> <p>Se contará con acompañamiento técnico con enfoque teórico-práctico, y desde el conocimiento del territorio, se pretende capacitar de modo integral a los participantes en un modelo productivo, de distribución y, que tenga como valores principales la sostenibilidad en la gestión de los recursos, la agricultura sostenible y el fortalecimiento de los mercados locales.</p>
<p>Riesgo 2: Durante la implementación de adecuación locativas en los proyectos productivos se podrían generar la producción de desechos contaminantes, considerados desde peligrosos como no peligrosos.</p>	<p>I = 4 P = 1</p>	<p>Baja</p>	<p>No se contempla la implementación de infraestructura de alta complejidad. Sin embargo, se prevén algunas pequeñas adecuaciones locativas para habilitar espacios que cumplan condiciones de calidad e inocuidad en la producción de alimentos. Se establecerá un acompañamiento a cada organización en el desarrollo del proyecto; con quienes se realizarán actividades de concientización del manejo de residuos sólidos y vertimientos, se impartirá información del uso eficiente de los recursos naturales, disposición de residuos sólidos y manejo de puntos ecológicos al inicio de las jornadas de trabajo.</p>





<p>Riesgo 3: Alteración del ambiente de trabajo y problemas de división familiar y cultural.</p>	<p>I = 3 P = 4</p>	<p>Baja</p>	<p>Se puede ocasionar por las propias condiciones laborales, en las que debe adaptarse la mano de obra calificada y con valores culturales diferentes.</p>	<p>Al inicio del proyecto se realizará un diagnóstico de conocimientos y percepción con el objetivo de tener un plan de capacitación asertivo e impactante a la población objetivo. Durante el módulo de capacitaciones se incluirán temas de manejo socio empresarial propio del contexto.</p>
<p>[agregue las filas que necesite]</p>				
<p>PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?</p>				
<p>Marque el recuadro correspondiente a continuación.</p>				
<p style="text-align: center;">Comentarios</p>				
<p style="text-align: center;">Riesgo bajo <input checked="" type="checkbox"/> Riesgo moderado <input type="checkbox"/></p>				
<p style="text-align: center;">Riesgo alto <input type="checkbox"/></p>				
<p>PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los siguientes estándares ambientales?</p>				



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia





Marque todos los que aplican.		Comentarios
<p>1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales</p> <input type="checkbox"/>	<p>La implementación del proyecto tiene en cuenta variables de manejo ambientales, así mismo se realizará una intervención únicamente en áreas permitidas por normativa vigente y según lineamientos de las autoridades territoriales.</p>	
<p>2. Mitigación y adaptación al cambio climático</p> <input type="checkbox"/>	<p>Se debe sensibilizar a los participantes y planificar acciones de gestión de información climática para tomar decisiones técnicas acertadas frente a eventos de sequía o inundación</p>	
<p>3. Patrimonio cultural</p> <input type="checkbox"/>		
<p>4. Pueblos indígenas</p> <input type="checkbox"/>		
<p>5. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos</p> <input type="checkbox"/>	<p>El proyecto garantizará que adelantará las medidas de socialización, consulta, capacitación y seguimiento de las intervenciones que se realizarán con estas comunidades.</p>	





16 Seguimiento y presentación de informes

16.1 Matriz de Riesgos

En este aparte, apóyese en el análisis contextual realizado en la descripción de la problemática para listar los riesgos que pueden, al materializarse, afectar la correcta implementación del proyecto. Recuerde que, en caso de una eventualidad, este será un insumo que reflejará la correcta planeación.

Riesgo	Asociado al resultado #	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
1. Planeación Dificultades para la focalización de las familias participantes, dado la dispersión en la ubicación de estas y las contingencias que se derivan de las actividades económicas de las familias	1, 2 y 3	Alto	Moderado	Alto	Se ejecutarán acciones, en campo, con el Equipo Territorial del Programa que permitan evaluar las condiciones de las familias en términos de ubicación, distancias, infraestructura intra predial y producción obtenida, entre otras. Esta identificación de participantes permitirá que no se generen retrasos en las etapas posteriores del proyecto.
2. Seguridad: Amenazas o acciones de violencia contra participantes del proyecto	2,3,4,5 y 6	Alto	Bajo	Moderado	Análisis periódico de las condiciones de seguridad, permanente dialogo con las organizaciones de base, en coordinación con la institucionalidad local, especialmente la defensora de DDHH y la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas.
3. Ausencia de credibilidad institucional: Falta de credibilidad por parte de los participantes en los procesos o actividades que	1, 2 y 3	Alto	Bajo	Moderado	A través del diálogo permanente y con la socialización previa de los alcances y objetivos del proyecto.

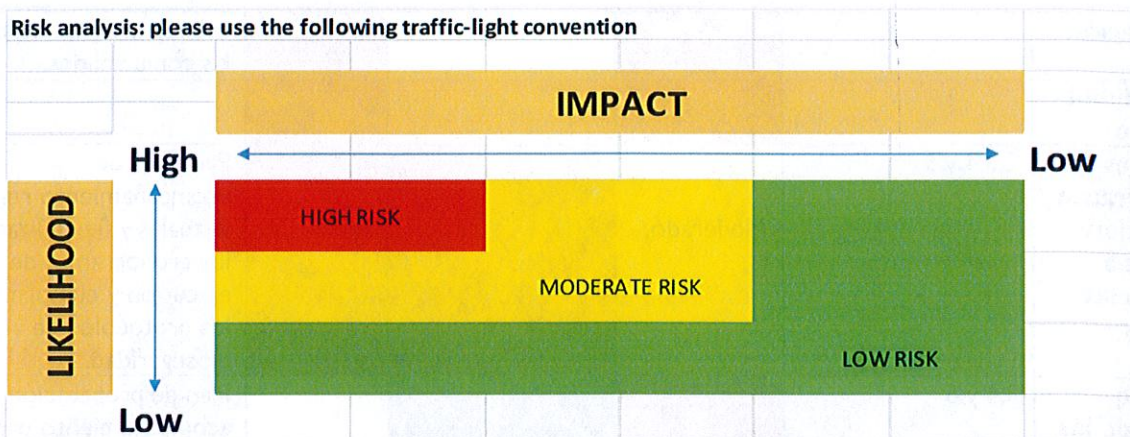


se planteen en los proyectos o en las instituciones que los ejecutan. Además de la falta de interés de las familias por conformar estos modelos asociativos					
4. Deserción de los participantes del proyecto: Por razones ajenas a la implementación del proyecto	3, 4, 5 y 6	Moderado	Moderado	Moderado	Con la estructuración y desarrollo participativo de las actividades y estrategias que permitan la apropiación del proyecto.
5. Rotación de personal implementador: Se puede presentar rotación del personal	3,4,5 y 6	Moderado	Bajo	Bajo	Vinculación de personal local a través de modalidad de contratación que garantice tiempos y condiciones laborales justas.
6. Variación de la tasa de cambio y fluctuación de precios.	4,5 y 6	Alto	Moderado	Alto	En caso de una variación anormal de la tasa, se debe realizar revisión y ajuste de las líneas presupuestales, que no afecten el alcance de los objetivos planteados. En relación con los productos, se debe desarrollar un monitoreo de precios registrando y analizando cada mercado y la variación de precios respectiva
7. Baja participación de comunidades por dificultades en la	3,4 y 5	Alto	Moderado	Alto	Concertar con las organizaciones de productores, estrategias para garantizar su participación con herramientas de fácil comprensión y uso. Diseñar



comunicación y disponibilidad de tiempo					cronograma concertado con las comunidades.
8. Cambios en el cronograma de ejecución asociados a emergencias sanitarias	2,3,4 y 5	Moderado	Alto	Alto	Procesos de acompañamiento remoto y virtuales y flexibilización con los cronogramas de ejecución y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
9. Cambio anormal de las condiciones climáticas, que pueden afectar la implementación de los proyectos productivos	3,4 y 5	Alto	Bajo	Moderado	Plan de preparación y acompañamiento para enfrentar y mitigar la afectación por cambio climático y otros eventos extremos.
10. Incumplimiento de posibles acuerdos comerciales gestionados con la implementación del proyecto, que pueden afectar los resultados en materia de sostenibilidad económica de los participantes	5 y 6	Alto	Bajo	Moderado	Fortalecimiento socio empresarial para el establecimiento de acuerdos sólidos, que incluyan un plan de gestión y acompañamiento en los procesos comerciales. Gestión de acuerdos justos en condiciones, pagos y buenas prácticas.

Use los colores de la siguiente tabla para clasificar los riesgos.



16.2 Monitoreo

La guía para el cumplimiento de las obligaciones de monitoreo que requiere el Fondo, le será entregada en la primera reunión de monitoreo que se realice con el equipo del proyecto. Básicamente, al firmar este documento de proyecto usted se compromete con la Secretaría Técnica del Fondo a:

1. Cargar trimestralmente en la plataforma del Fondo los informes ACUMULADOS de seguimiento.
2. Entregar un informe de ejecución anual, al finalizar cada año calendario. Que será insumo para el informe anual del Fondo.
3. Entregar un informe final que detalle el nivel de cumplimiento de las metas.
4. Entregar cada 15 días un reporte con noticias de eventos o actividades catalíticas para la implementación del proyecto, que merezcan darse a conocer a los donantes y a la ciudadanía.
5. Enviar mensualmente un cronograma de esas actividades catalíticas y relevantes, con el fin de que la Secretaría Técnica y los donantes puedan planear su participación.
6. Hacer todos los arreglos necesarios para que durante las visitas de monitoreo que realiza la Secretaría se logre agendar reuniones con beneficiarios, institucionalidad y el equipo del proyecto.

La estrategia de monitoreo se enfocará en (1) seguimiento a los cambios generados en las organizaciones beneficiarias; (2) seguimiento continuo de los resultados aportados por la ejecución de las actividades programadas y (3) seguimiento a los procesos para garantizar información sobre el estado de avance del proyecto. El objetivo principal de la estrategia es proveer información continua al equipo para la toma de decisiones y garantizar la efectividad de la ejecución programada. En línea con lo anterior se realizarán los siguientes procesos:

1. Línea base para determinar las características específicas y la situación inicial.
2. Levantamiento de línea de salida después de finalizadas las etapas programadas por el proyecto.



- 3 Sistematización de hallazgos en cada etapa de recolección de información, para garantizar la generación de aprendizajes en el proceso y la toma de decisiones informada, para el ajuste de las actividades de acuerdo con los requerimientos
4. Siguiendo los lineamientos del Fondo se cumplirán los compromisos de planeación de actividades, reportes e informes.

16.3 Evaluación

La evaluación del proyecto sistematizará todos los datos recolectados en los diferentes momentos del proyecto, (línea de base, línea de salida, monitoreo periódico). El proceso tendrá como objetivos:

- Medir el desempeño y aportes de las Alianzas Comerciales en los procesos encaminados para la consolidación de la Paz, basados en la construcción de comunidades rurales más equitativas y prósperas.

Para valorar estos aportes y su impacto en la consolidación de la Paz se implementará y/o diligenciará un formato que permita conocer, de manos de las empresas privadas participantes:

- ✓ Las acciones comerciales y sociales adoptadas y que propendan por superar los conflictos sociales y económicos en los Territorios intervenidos por el proyecto.
- ✓ Cuáles fueron los criterios adoptados para prevenir la presencia de cultivos ilícitos y la inserción de las familias a los circuitos económicos legales.
- ✓ Que aspectos se implementaron para promocionar entornos proclives a la consolidación de la Paz, a partir de la puesta en marcha de las Alianzas Comerciales con las empresas en las que harán parte las familias atendidas por el Programa.

- El análisis completo de los resultados y los cambios generados en las organizaciones, comparando el aporte generado por el proyecto a los objetivos del marco de resultados del Fondo Multidonante. a continuación, describen las etapas:

1. Sistematización documental de resultados desagregados y construcción conjunta de bases de datos entre las organizaciones participantes.
2. Análisis y evaluación conjunto de los resultados, para establecer los cambios generados por el proyecto y su contribución a la sostenibilidad de los procesos.
3. Sistematización de lecciones aprendidas y Buenas Prácticas, que permitan la escalabilidad y replicabilidad del proyecto.





ANEXO

La Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio precisa que en virtud de lo señalado en el Acuerdo Marco suscrito entre el Gobierno de la República de Colombia y las Organizaciones de las Naciones Unidas Participantes en Colombia para poner en Marcha el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto en Colombia, que el aporte de US 194.556 mencionado en el Numeral 2.2. del Formato del Proyecto del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz denominado *“Formulación e Implementación del Plan de Comercialización Agropecuaria de productos provenientes de 1.886 familias PNIS que se ubican en Sardinata y Tibú en Norte de Santander”*, corresponde a un aporte que será realizado en especie con la capacidad ya instalada en la DSCI- ART y que incluye lo siguiente:

- Los honorarios pagados por la DSCI a los profesionales y personal asistente vinculado tanto en la Oficina ubicada en la ciudad de Cúcuta, como a los profesionales de campo (temáticos) que tienen presencia en los municipios de Sardinata y Tibú.
- Los gastos administrativos (arriendo de oficina, arriendo de sitios para eventos, papelería, servicios públicos, entre otros) requeridos para la funcionalidad logística- operativa de la oficina de la DSCI en Norte de Santander.
- Los gastos de transporte y viáticos pagados por la DSCI ante la ocurrencia de las actividades seguimiento y apoyo en territorio del personal de campo y los otros profesionales designados por la Oficina en Territorio o del nivel nacional.

Atentamente,

HERNANDO LONDOÑO ACOSTA

Director

Elaboró: Orto Zurique Land – Contratista DSCI
Mónica Adarme – Contratista -Asesora Jurídica DSCI